

Vivir Toledo

EL Museo de la Posada de la Hermandad (1958-1978)

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

En el catálogo patrimonial de Toledo figura un enclave próximo a la plaza Mayor, que, según su función a lo largo del tiempo, recibió diversos nombres pero siempre apellidados «de la Hermandad». Y es que la memoria de este edificio muestra que, desde el siglo XV, fue la sede de la Santa Hermandad establecida por los Reyes Católicos hasta su disolución, el 7 de mayo de 1835. Tras ser desamortizado, el edificio pasó a un propietario privado para convertirse en casa vecinal y modesto hospedaje, conocido como Posada de la Hermandad, desde 1858 a 1940 aproximadamente. Entre 1958 y 1978 acogió un museo, que describimos más abajo, dedicado a la ciudad y a la antigua guardia rural castellana. Luego fue un centro de arte y cultura que concluyó con el uso compartido de departamentos administrativos y exposiciones de todo tipo.

La Santa Hermandad de Toledo -heredera de las milicias rurales surgidas en el siglo XIII-, se encargó de mantener el orden en el extenso señorío de los Montes, cuyas poblaciones estuvieron sujetas a la jurisdicción del ayuntamiento toledano hasta 1827. La que fue sede de este Tribunal es un claro ejemplo de la arquitectura gótica civil. Bajo el emblema (tallado en piedra) de los Reyes Católicos se suceden una ventana y otro escudo (de madera) de Felipe II con otros elementos heráldicos que presiden la gran portada que da paso al zaguán. Como escribe el profesor Bonet Correa, el edificio es un completo conjunto penitenciario para la administración de justicia en el piso superior, el cuartelillo de los cuadrilleros en la planta baja y, tras un rastrillo de seguridad, cuatro calabozos en los sótanos. Esta pequeña prisión, durante el aciago reinado de Fernando VII (1814-1833), y según refiere un empleado municipal de la época, Felipe Sierra, recibió reos comunes o detenidos por posicionamientos políticos contra el sistema.

Suprimido el Tribunal, el inmueble fue subastado y adquirido por un particular llamado Luis Salcedo, cuyos herederos desde 1858 lo convirtieron en posada, siempre de humilde categoría, ligada a la diaria actividad de las antiguas Carnicerías Mayores (luego Mercado Municipal) donde paraban arrieros, vendedores y trajinantes. En 1909 corrieron rumores de que el dueño intentaba vender el edificio o algunas de las piezas de la fachada a anticuarios madrileños y un colec-



Carro ante la Posada de la Hermandad en una postal de Constantino Garcés a principios del siglo XX. Colección Archivo Municipal de Toledo

cionista americano, lo que motivó alarmantes denuncias en la prensa local y nacional. Tales temores ayudarían a que, en 1920, un Real Decreto lo declarase *Monumento arquitectónico artístico*.

Un almacenista de fruta

Además de los sencillos clientes de este albergue, en sus estancias se alojó fugazmente el pintor Gutiérrez Solana (1886-1945) y, en 1919, era visitada por el presidente del Gobierno, Antonio Maura. En la década siguiente se intentó, sin éxito, destinarse a residencia de artistas. Tras la Guerra Civil, el hospedaje pasaba a la historia, la propiedad del inmueble, repartida entre varios titulares, la arrendaba un almacenista de frutas.

Un Decreto, de 11 de agosto de 1953, recogía las necesarias y urgentes obras en la Posada de la Hermandad por ser parte del patrimonio artístico, lo que

motivó su expropiación forzosa, cuya ocupación se produjo el 10 de enero de 1956, tras abonar una indemnización de 227.253 pesetas. A partir de ese momento comenzaría una total rehabilitación dirigida por el arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes, José Manuel González Valcárcel. El 29 de octubre de 1958, coincidiendo con una gran exposición llamada *Carlos V y su ambiente*, enmarcada en el Hospital de Santa Cruz, Toledo recibió otras obras más ejecutadas por la citada Dirección General. Aquel día, el ministro de Educación Nacional, Jesús Rubio, cedía la antigua posada a la ciudad representada por su alcalde, José Conde Alonso, a la vez que inauguraba el «Museo histórico de la Ciudad», en cuya planificación intervino el historiador Manuel Jorge de Aragoneses (1927-1998). Como director se nombró al archivero y cronista ofi-



Salón del Tribunal de la Santa Hermandad en 1958



RAFAEL DEL CERRO

Interior de los calabozos



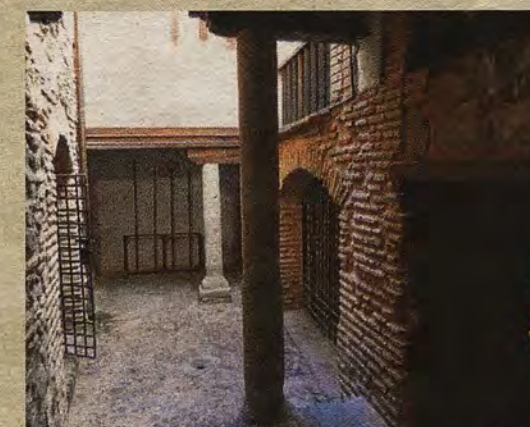
Patio principal del edificio de la Santa Hermandad recién restaurado en 1958

A la derecha, *Guía del Museo de la Santa Hermandad* (1958) que elaboró don Clemente Palencia Flores



RAFAEL DEL CERRO

Aspecto nocturno de la Posada de la Hermandad en mayo de 2013



Patio inferior con los antiguos calabozos del Tribunal. Foto Rafael del Cerro



Fachada de la Posada de la Hermandad en una postal coloreada de Abelardo Linares hacia 1915. Colección Archivo Municipal de Toledo



Clemente Palencia Flores, único director del Museo de la Posada de la Hermandad, retratado por Renata Takkenberg-Krohl

cial de Toledo, Clemente Palencia Flores (1906-1989), autor de una *Guía oficial*, editada en 1958, en la que describió los fondos exhibidos. Casi todos procedían del patrimonio municipal, otros se adquirieron gracias a una ayuda ministerial de 50.000 pesetas.

En la planta baja, el «salón de los cuadrilleros», contenía manuscritos y documentos de la historia de la ciudad, 154 grabados y láminas románticas (algunas de Villaamil o Parcerisa) compradas a un librero madrileño por algo más de 40.000 pesetas.

En la planta superior, en el salón del Tribunal, se rescataron unas pinturas murales del siglo XV con inscripciones, emblemas y otras figuras. Se colocó una mesa de nogal que utilizó la Santa Hermandad, algunos bancos y un tapiz. Aquí el visitante podía contemplar causas judiciales del antiguo Tribunal, además de concordias, privilegios de concejos, ejecutorias, deslindes, etc. Un gran lienzo, de casi cuatro metros por cada lado, mostraba el territorio de los Propios de Toledo, con sus treinta poblaciones, hasta las sierras linderas con Ciudad Real. En la

actualidad este cuadro se exhibe en la escalera principal del Ayuntamiento. Fue pintado en 1683, según acuerdo capitular tomado el 21 de septiembre de 1682, dato que nos ha facilitado -y que agradecemos- María del Prado Olivares Sánchez, técnica del Archivo Municipal de Toledo.

Aquel museo, aunque de entrada gratuita, siempre fue poco visitado. Una continua atención del inmueble y la no renovación de la colección acentuaban el declive definitivo que llegó hacia 1978. En 1980, la primera corporación democrática mejoró el edificio,

afectado por humedades y grietas en algunas estancias. En enero de 1986, se abrió como un centro de arte y cultura para exposiciones de autores contemporáneos, conferencias, audiciones y actos diversos. Entre 1986 y 1988 una parte fue cedida a una empresa que mostraría copias de históricos aparatos de tortura. Sin embargo, por exigencias municipales, llegarían otros usos. Aquí se instalarían ciertos servicios de Cultura hasta 1994, destinándose, desde 1999, las plantas superiores para alojar despachos de los grupos políticos de la oposición y de

alguna asociación cultural. Del antiguo «Museo histórico de la Ciudad», tras devolverse todos sus fondos al Archivo Municipal, solo queda la Guía de don Clemente Palencia. Ahora, la parte antigua del edificio de la Hermandad -sus calabozos, suelos empedrados y austeras habitaciones-, es un escenario temático que ha ido albergando muestras temporales con réplicas de armas, aperos de gladiadores, huellas del mundo templario, inventos leonardescos o copias de máquinas de guerra hasta lo que depare el futuro.